

**Reinscripción (inscripción en ventanilla)
solicitud vía correo electrónico institucional**

Período: febrero – julio 2023 (202351)



Universidad Veracruzana

A todos los estudiantes de la FCQ, se les informa que el período de **reinscripción por experiencia educativa** se realizará **vía correo electrónico** bajo el siguiente esquema:

Fecha	Trámite
07 al 13 de febrero	Altas/bajas de experiencias educativas IQ-IA-IP-IB
07 al 13 de febrero	Movilidad estudiantil institucional IQ-IA-IP-IB
07 al 13 de febrero	Baja temporal por período
07 al 13 de febrero	Traslados
07 al 13 de febrero	Reinscripciones
13 de febrero	Movilidad estudiantil institucional otras Facultades

NOTA 1: solo se atenderán las movilidades de las asignaturas que son tronco común y que están indicados en el horario publicado en la página institucional.

NOTA 2: IP plan 2007 no tiene tronco común con IQ, IA e IB plan 2010. Solo los indicados en el horario con el plan 2020 de IP.

NOTA 3: para IQ, IA e IB (PLAN 2010) e IP (PLAN 2007), las asignaturas de otro programa educativo que deseen **inscribir como AFEL** deberán **indicarse como tal en su solicitud**.

NOTA 4: los programas de estudios del plan 2020 deben cursar asignaturas del AFEL que sean ofertadas en la IL. Para la inscripción en ventanilla deberán indicar el NRC de la asignatura AFEL que deseen cursar.

Para EE por movilidad institucional de estudiantes de otras Facultades, es necesario enviar el formato de movilidad el cual podrán descargar en: <https://www.uv.mx/coatza/cq/general/formatos-para-solicitud-de-tramites-en-la-fcq/> y modificar lo necesario.

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de lugares en las secciones o grupos y/o restricciones de cada PE.

- ✓ Las solicitudes de **baja temporal del periodo 202351** se realizarán directamente al correo gicruz@uv.mx

Baja temporal por período escolar o semestre [Baja temporal por periodo escolar – Portal de Estudiantes \(uv.mx\)](#). Se ejecutará la petición si es enviada desde el correo institucional con el:

- Asunto: **baja temporal del periodo 202351**
- Indicar en el mensaje el motivo, nombre completo, matrícula y programa educativo
- Anexar el recibo de pago o transferencia bancaria de la **inscripción**
- Entregar o enviar el arancel correspondiente por motivo de baja temporal (\$58)

Reinscripción (inscripción en ventanilla) solicitud vía correo electrónico institucional

Período: febrero – julio 2023 (202351)



Universidad Veracruzana

- ✓ Los **traslados** se realizarán directamente al correo clourith@uv.mx

Traslados. Favor de enviar la solicitud desde el correo institucional con el:

- Asunto: *solicitud de traslado al campus _____*
- Indicar en el mensaje el motivo del traslado, nombre completo, matrícula, programa educativo y anexar el recibo de pago o transferencia bancaria por concepto de inscripción
- Entregar: constancia de no adeudo de la biblioteca y el vale de no adeudo del laboratorio.
- Se solicita leer con atención lo indicado en la página institucional Traslados – Portal de Estudiantes (uv.mx)

- ✓ La recepción de solicitudes de altas, bajas y reinscripciones **se recibirá solo del correo institucional de estudiante** (zMatricula@estudiantes.uv.mx) de **07:30 a 18 horas** en los días indicados:

Solo para ingeniería ambiental e ingeniería en biotecnología:

ia.ib.fcq.coatza@gmail.com

ASUNTO: Inscripción ventanilla EE – PE (202351)

NOTA: PE es programa educativo, indicarlo si corresponde a IA o IB

Solo para Ingeniería petrolera e ingeniería química:

ip.iq.fcq.coatza@gmail.com

ASUNTO: Inscripción ventanilla EE – PE (202351)

NOTA: PE es programa educativo, indicarlo si corresponde a IP o IQ

Indicar en el cuerpo del mensaje:

- Nombre completo
- Matrícula
- Experiencia educativa (EE) o asignatura para alta o baja de inscripción
- NRC de la asignatura para alta o baja de inscripción
- indicar si es AFEL

NOTA: favor de enviar información correcta y completa de lo contrario no se realizará la inscripción

Solicita la orden de pago si no la pudiste generar o no pudiste acceder a la inscripción en línea (IL)

Resguarda toda la documentación de inscripción solicitada en la IL para poderla entregar durante la recepción del nuevo holograma o resello:

1. *Evaluación docente*
2. *Horario firmado en tinta azul por el alumno*
3. *Recibo bancario de pago de inscripción con orden de pago*

Con oportunidad se indicarán las fechas para la entrega.

Todo lo anterior, en alcance a la Circular emitida por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE):
[DGAE-CIRCULAR-001-2023.pdf\(uv.mx\)](http://DGAE-CIRCULAR-001-2023.pdf(uv.mx))